

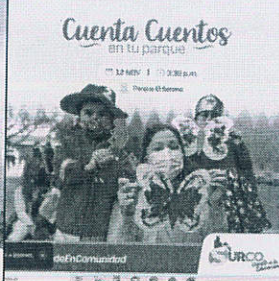
Municipalidad Distrital de Santiago de Surco



# Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Distrital de Santiago de Surco 2018 – 2022

## PLAN DE TRABAJO 2022

PROGRAMA MUNICIPAL  
**EDUCCA**  
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL



## INTRODUCCIÓN

La Municipalidad Distrital de Santiago de Surco, mediante Resolución de Alcaldía N°606-2018-RASS de fecha 22 de junio de 2018, aprueba el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental 2018 - 2022, y para el cumplimiento de las líneas de acción señaladas, se realizarán diversas actividades que contribuyan a cumplir las metas establecidas en el Plan Nacional de Educación Ambiental 2017-2022 y los objetivos generales y específicos del referido programa.

Bajo este enfoque, la Gerencia de Servicios a la Ciudad, presenta el **PLAN DE TRABAJO ANUAL DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL PARA EL AÑO FISCAL 2022**, como herramienta de gestión indispensable para la ejecución de las actividades de educación, cultura y ciudadana ambiental.

Durante el periodo de ejecución, la Municipalidad Distrital de Santiago de Surco, trabajará las siguientes líneas de acción:



**Educación ambiental**, orientada a construir culturas y modos de vida sostenible y puede darse en el ámbito formal o comunitario, a través de la formación de Promotores Ambientales Escolares y diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente.

**Cultura y comunicación ambiental**, busca promover valores para mejorar la calidad de vida, así como desplegar estrategias de comunicación, a través del diseño e implementación de campañas informativas y eventos.

**Ciudadanía y participación ambiental**, busca estimular y facilitar la intervención activa y responsable de la ciudadanía a través de la formación de Promotores Ambientales Juveniles y formación de Promotores Ambientales Comunitarios.

1. PROGRAMACIÓN

PLAN DE TRABAJO 2022						
Programa Municipal EDUCCA- Santiago de Surco						
ACTIVIDAD	DETALLE (tareas)	INDICADOR	META	RECURSOS	FECHA	RESPONSABLE
<b>LINEA DE ACCION 1: EDUCACION AMBIENTAL</b>						
<b>Sub línea de acción 1.1: Educación ambiental formal</b>						
1.1.1.1	Formación de promotores ambientales escolares (PAE)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de PAE acreditado</li> <li>• Numero de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAE y/o docentes.</li> <li>• Número de docentes capacitados.</li> <li>• Número de instituciones educativas que participan en el Programa Municipal EDUCCA.</li> <li>• Número de proyectos ambientales implementados</li> </ul>	150	Internet, PC 02 personal Encargado de las coordinaciones con las I.E.	Marzo	SGECTD SGLPJ 450
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Reunión de coordinación con la UGEL</li> <li>✓ Reunión de coordinación con los directores y docentes de las I.E. priorizadas: Presentación del Plan de Trabajo</li> </ul>		04			
	Identificación de los PAES		20		Mayo	SGLPJ SGECTD 900
			12	02 promotores ambientales		

Municipalidad de Santiago de Surco  
 Gerencia de Servicios a la Ciudad  
 VºBº  
 Carlos Guillermo Gallardo

Municipalidad de Santiago de Surco  
 Subgerencia de Lingües, Pymes y Juntas  
 VºBº  
 Fausto Santiago Castañeda

Programa Municipal EDUCCA 2018-2022- Santiago de Surco

Talleres de capacitación dirigidos a directores y docentes:	por los PAE y docentes.				
Taller 1. Rol de los Promotores Ambientales Escolares	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de instituciones educativas Reconocidos.</li> </ul>	05	3	3	900
Taller 2. Majo Integral de Residuos Sólidos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Numero de docentes reconocidos</li> </ul>	15		Mayo y Junio	SGLPJ SGECTD
Taller 3. Valorización de Residuos Sólidos: Biohuerto y compostaje, Kokedamas, otros	<ul style="list-style-type: none"> <li>Numero de PAE reconocidos</li> </ul>	30			
Taller 4. Calidad del aire	Proyectos:			Junio- agosto	SGLPJ SGECTD
-Biohuertos con Escolares	- Compostaje.			diciembre	SGLPJ
- Punto Limpio	Acreditación de PAE			Diciembre	SGLPJ SGECTD
Reconocimiento					200
<b>Sub línea de acción 1.2: Educación ambiental comunitaria</b>					
1.2.1 Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalente	Elaboración de propuestas para la implementación de espacios públicos: parques públicos, Recuperación de puntos críticos, Instalación de carteles con mensajes alusivos al cuidado del ambiente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de espacios públicos que educan ambientalmente habilitados.</li> <li>Número de actividades de promoción cultural-ambiental implementadas.</li> <li>Número de personas que participan en las actividades de promoción cultural ambiental realizadas.</li> </ul>	64	65	1800
	Elaboración de materiales para la implementación de los carteles.		500	Abril	SGLPJ
					2000

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Servicios a la Ciudad  
VPB  
Carlos Gurmoneiro Galí

Municipalidad de Santiago de Surco  
Subgerencia de Limpieza, Parques y Jardines  
VBO  
Fausto Santiago Castañeda

Programa Municipal EDUCCA 2018-2022 - Santiago de Surco

Desarrollo de actividades: Visitas guiadas en la Planta de Reciclaje Ambientes con módulos ECOPLASTIC en los parques Implementación de espacios públicos Recopilación de fotos del antes y después del espacio implementado	---	Abril-diciembre	Empresa Municipal Santiago de Surco SA- EMUSS SA	---		
	03 promotores ambientales, Laptop, internet	Enero- Noviembre	SGLPJ	1800		
	02 promotores ambientales			900		
<b>LINEA DE ACCION 2: CULTURA Y COMUNICACIÓN AMBIENTAL</b>						
2.1 Diseño e implementación de campañas informativas y eventos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de Campañas informativas realizadas</li> <li>Número de personas que participan en campañas informativas</li> <li>Número de eventos realizados con temática ambiental.</li> <li>Número de personas que participan en eventos.</li> <li>Número de personas alcanzadas por publicación en redes sociales.</li> <li>Número de horas con difusión de temas ambientales en medios de comunicación local</li> </ul>	202	SGECTD	800		
		5000	Mar - Nov	SGSP	4000	
		48				
		2000	Empresa Municipal Santiago de Surco SA- EMUSS SA	---		
		50,000	Todo el año	---	SGLPJ	450
		10	02 promotores ambientales	Todo el año		

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Servicios a la Ciudad  
V<sup>o</sup>B<sup>o</sup>  
Carlos Gurrecero Gallí

Municipalidad de Santiago de Surco  
Subgerencia de Limpieza, Parques y Jardines  
V<sup>o</sup>B<sup>o</sup>  
Fausto Santiago Castañeda

Programa Municipal EDUCCA 2018-2022- Santiago de Surco

<p>Campaña "Manejo de residuos en tiempos de COVID"</p> <p>Campaña "Uso responsable de plásticos de un solo uso"</p> <p>Campaña "Surco Recicla"</p> <p>Campaña "Manejo de Residuos Peligrosos: RAEE, ACEITES VEGETALES USADOS, RESIDUOS BIOCONTAMINADOS"</p> <p>Campaña "No al Ruido"</p> <p>Campaña "Ecoladrillos"</p>	<p>(excepto redes sociales).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Número de materiales comunicaciones audiovisual generado 20</li> <li>Número de material comunicacional gráfico generado 10</li> </ul>	<p>03 promotores ambientales, Carteles, Banner</p> <p>Todo el año</p>	<p>SGLPJ</p> <p>29000</p>
<p><b>LINEA DE ACCION 3: CIUDADANIA Y PARTICIPACIÓN AMBIENTAL</b></p>			
<p>3.1 Formación de promotores ambientales juveniles (PAJ)</p> <p>Convocatoria y selección</p> <p>Talleres de capacitación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Taller 1: Rol de los PAJ</li> <li>Taller 2: Los Residuos sólidos en el distrito</li> <li>Taller 3: Calidad del aire</li> <li>Taller 4: El Biohuerto y áreas verdes en casa</li> </ul> <p>Acreditación de los PAJ</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAJ. 04</li> <li>Número de horas de capacitación que reciben los PAJ. 08</li> <li>Número de PAJ acreditados. 500</li> <li>Número de proyectos 05</li> </ul>	<p>02 promotores ambientales</p> <p>03 promotores ambientales Internet Laptop</p> <p>02 promotores ambientales</p> <p>Abril</p> <p>Abril y mayo</p> <p>Diciembre</p>	<p>SGLPJ GPV</p> <p>900</p> <p>SGLPJ GPV</p> <p>900</p> <p>SGLPJ</p> <p>450</p>

Municipalidad de Santiago de Surco  
 Gerencia de Servicios a la Ciudad  
 V°B°  
 Carlos Gutierrez Gall

Municipalidad de Santiago de Surco  
 Subgerencia de Limpieza, Paises y Jardines  
 V°B°  
 Fausto Santiago Castañeda

Programa Municipal EDUCCA 2018-2022- Santiago de Surco

<p>Proyectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Elaboración de recursos audiovisuales sobre temas ambientales priorizados</li> <li>Buenas prácticas en el manejo de residuos sólidos en casa</li> <li>Nuestro Biohuerto en casa</li> </ul> <p>Reconocimiento</p>	<p>ambientales implementados por los PAJ.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Número de actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en las que participan como PAJ.</li> <li>Número de PAJ reconocidos</li> </ul>	<p>15</p> <p>05</p>	<p>03 promotores ambientales</p> <p>02 promotores ambientales</p>	<p>Mayo</p> <p>Junio</p> <p>Julio</p>	<p>SGLPJ</p>	<p>450</p>
<p>3.2 Formación de promotores ambientales comunitarios (PAC)</p> <p>Convocatoria y selección</p> <p>Talleres de capacitación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Taller 1: Rol de los PAC</li> <li>Taller 2: Los Residuos sólidos en el distrito y la correcta segregación.</li> <li>Taller 3: Calidad del aire</li> <li>Taller 4: Biohuerto y áreas verdes en casa. Importancia de los árboles.</li> </ul> <p>Acreditación de PAC</p>	<p>Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAC.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Número de PAC acreditados.</li> <li>Número de actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en las que participan los PAC</li> <li>Número de proyectos ambientales implementados, por los PAC.</li> <li>Número PAC reconocidos.</li> </ul>	<p>04</p> <p>300</p> <p>15</p> <p>25</p> <p>10</p>	<p>02 promotores ambientales</p> <p>03 promotores ambientales</p> <p>02 promotores ambientales</p> <p>03 promotores ambientales</p>	<p>Abril</p> <p>Abril y mayo</p> <p>Diciembre</p>	<p>SGLPJ GPV</p> <p>SGLPJ GPV</p> <p>SGLPJ</p> <p>SGLPJ GPV</p>	<p>900</p> <p>900</p> <p>450</p>
<p>Proyectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Buenas prácticas en el manejo de los residuos sólidos en casa</li> <li>Buenas prácticas para mejorar la calidad del aire desde casa.</li> <li>Nuestro biohuerto en casa</li> </ul> <p>Reconocimiento</p>	<p>Número de actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en las que participan los PAC.</p>	<p>10</p>	<p>03 promotores ambientales</p>	<p>Abril y mayo</p>	<p>SGLPJ GPV</p>	<p>450</p>
<p>Reconocimiento</p>	<p>Número de proyectos ambientales implementados, por los PAC.</p>	<p>10</p>	<p>02 promotores ambientales</p>	<p>Diciembre</p>	<p>SGLPJ</p>	<p>450</p>
<p>Reconocimiento</p>	<p>Número de proyectos ambientales implementados, por los PAC.</p>	<p>10</p>	<p>03 promotores ambientales</p>	<p>Abril y mayo</p>	<p>SGLPJ GPV</p>	<p>450</p>
<p>Reconocimiento</p>	<p>Número de proyectos ambientales implementados, por los PAC.</p>	<p>10</p>	<p>02 promotores ambientales</p>	<p>Diciembre</p>	<p>SGLPJ GPV</p>	<p>200</p>

Municipalidad de Santiago de Surco  
 Regencia de Servicios a la Ciudad  
 VºBº  
 Carlos Gurreñano Galí

Municipalidad de Santiago de Surco  
 Subgerencia de Limpieza, Pisos y Jardines  
 VºBº  
 Fausto Santiago Castellada

**1 RESUMEN PRESUPUESTO:**

Línea de acción 1: Educación ambiental

Concepto	Costo (S/)
<b>Educación ambiental formal</b>	
1.1.1 Formación de promotores ambientales escolares	3,350
<b>Educación ambiental comunitaria</b>	
1.2.1 Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente	4,700
	<b>8,050</b>

Línea de acción 2: Cultura y comunicación ambiental

Concepto	Costo (S/)
2.1 Diseño e implementación de campañas informativas y eventos.	34,250
	<b>34,250</b>

Línea de acción 3: Ciudadanía y participación ambiental

Concepto	Costo (S/)
3.1 Formación de promotores ambientales juveniles	2,900
3.2 Formación de promotores ambientales comunitarios	2,900
	<b>5,800</b>

Concepto	Costo (S/)
Línea de acción 1: Educación ambiental	8,050
Línea de acción 2: Cultura y comunicación ambiental	30,250
Línea de acción 3: Ciudadanía y participación ambiental	5,800
<b>TOTAL</b>	<b>44,100</b>

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Servicios a la Ciudad  
VºBº  
Carlos Gurrechero Galli

Municipalidad de Santiago de Surco  
Subgerencia de Limpieza, Parques y Jardines  
VºBº  
Fausto Santiago Castañeda